

RESOLUCIÓN No. 001/ SOLICITUD No. 001/ RECIBIO 20-01-2022/ RESPUESTA 25-01-2022. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Luis La Herradura, a las diez horas con cinco minutos del día martes veinticinco de enero del dos mil veintidós----------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veinte de enero de dos mil veintidós, se recibió y admitió solicitud de información registrada bajo el número de referencia **UAIP /001/2022,** de parte de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx quien actúa en carácter personal, hace el siguiente requerimiento que literalmente DICE: Copia certificada del informe de inspeccion de inmueble de mi propiedad el cual esta ubicado en. Muelle Municipal, Barrio el Calvario, San Luis La Herradura, Depto la Paz.------------------------------------------------------------------------------------------------
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública, realizó gestiones internas para la localización y recopilación de la información solicitada; tal como se establece en el Art. 50 literal “d” de la LAIP; y el Art. 12 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP); ambos relacionados con el Art. 91 de la Ley de Procedimientos Administrativos LAP------------------------------------------------------------------------------
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61,66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y en relación con el artículo 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información emitidos por IAIP; como Suscrito Oficial de Información. RESUELVE: Conceder información en formato Word. : Copia certificada del informe de inspeccion de inmueble de mi propiedad el cual esta ubicado en. Muelle Municipal, Barrio el xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, Depto xxxxxxx.-------------------------------------------------------------
4. NOTIFÍQUESE, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada en formato pdf, a la dirección de correo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, para presencial, para que surta los efectos legales consiguientes.------------------

Eulalio Orellana.

Oficial de Información.

ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

En las Instalaciones de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS LA HERRADURA: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Yo, Vilma Aracely Mercado Castro, del domicilio de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, portadora de su Documento Único de Identidad cero seis cinco cuatro uno cero cinco siete -nueve, quien actúa en calidad de persona natural; por lo cual expongo que fui notificado de la resolución bajo la referencia UAIP /001/2022,a través del numero de celular 6304 – 5845 a las once horas con quince minutos del día lunes veinticuatro de enero de dos mil veintidós, como medio de notificación en la solicitud, en el que se me hace del conocimiento en relación a la solicitud de información requerida, entrego la información siguiente. En tal carácter, manifiesto que se me entrega la información siguiente**,** Copia certificada del informe de inspeccion de inmueble de mi propiedad el cual esta ubicado en. Muelle Municipal, Barrio el Calvario, San Luis la Herradura, Depto la Paz, presentada a esta unidad, dicha información se entrega, copia certificada.

En Villa San Luis Herradura, a las diez horas con veinte minutos, del día martes veinticuatro de enero de dos mil veintidós.

F.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_